

CIRCULAR 9. ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO POR LA DIMISIÓN DE DIEGO CALVO VALERA).

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

Finalizado el día **20 de septiembre de 2026** el plazo establecido para formular impugnaciones contra la admisión o exclusión de las candidaturas provisionalmente proclamadas, **NO SE HA PRESENTADO IMPUGNACIÓN ALGUNA**, por lo que se PROCLAMA DEFINITIVAMENTE como candidatos a la Presidencia de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia a las siguientes personas:

— **D. Jesús Muñoz Rodríguez.**

— **D. Salvador Palazón López.**

Las anteriores candidaturas quedan, por tanto, definitivamente proclamadas para concurrir a la elección de Presidente de la Federación.

La elección del nuevo Presidente de la Federación tendrá lugar en la Asamblea General Extraordinaria convocada para el sábado 26 de septiembre de 2026, mediante sufragio libre, directo, igual y secreto por y entre los miembros de la Asamblea General, de conformidad con la normativa electoral aplicable.

La elección se desarrollará mediante el sistema de doble vuelta:

— En la primera votación, resultará elegido el candidato que alcance la mayoría cualificada de los miembros presentes o representados en la Asamblea.

— Si ninguno de los candidatos alcanza dicha mayoría, se procederá a una segunda votación, en la que será suficiente la mayoría simple de los miembros presentes o representados.

Todo ello de conformidad con los Estatutos de la Federación, su Reglamento Electoral y la normativa autonómica aplicable.

En Águilas, a 21 de septiembre de 2026.